

# El Eco de Navarra

### DIARIO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION

PARA FUERA DE PAMPLONA  
 Tres meses . . . 4 pesetas  
 Seis meses . . . 7'50  
 Nueve meses . . . 11  
 Doce meses . . . 14

EXTRANJERO,

Tres meses . . . 11'75 pesetas.  
 Seis meses . . . 23

PAGO ADELANTADO

SUSCRICION

PARA PAMPLONA.

Un mes . . . 1'25 pesetas.  
 Tres meses . . . 3'50  
 Seis meses . . . 6'75  
 Doce meses . . . 12'50

ULTRAMAR

Seis meses . . . 15 pesetas.  
 Doce meses . . . 25

PAGO ADELANTADO

No devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital.  
 Indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.  
 Teléfono número 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo  
 y calle de San Gregorio, 25.

Pamplona 6 de Diciembre de 1895.

## SI EL NECIO APLAUDE...

Abierto y clavado en la pared, como debieran castigar a sus redactores, por malos patricios; como debiera estar algun que otro filósofo manido por sus teorías contrarias a la santa causa de la Patria; como debieran estar en pocos políticos, por motivos análogos, hemos visto en el Salon del *Heraldo*, expuesto a la execración pública, un periódico separatista, *El Cubano Libre*, que con visible fruición, naturalmente, atribuye al señor Pi y Margall ciertas declaraciones, que no copiamos porque nos lo impide lo *federal pactista sinalagnámico conmutativo bilateral* de nuestra memoria, pero cuya síntesis es: que ningún pueblo debe ocupar territorios de otros, como estos no se lo consientan, y que los vencidos tienen derecho a luchar por su independencia hasta lograrla, como lo hizo España contra Roma durante dos siglos, y no sabemos, porque el resto del escrito está vuelto a la pared, si añadirá los ocho que empleamos en la *Reconquista* y el tiempo que nos entretuvimos con Napoleón.

Si esto es cierto, preguntamos: ¿el derecho de emitir las ideas, ya de palabra, ya por escrito, no tiene limite para los políticos eminentes? (Nos concretamos a éstos; porque nosotros, los que no somos políticos ni eminencias, lo tenemos tan cerca, que apenas podemos decir esta boca y esta pluma son nuestras).

Si es cierto, repetimos, suplicamos a quien corresponda que entregue el federal impenitente a la sabia tutela del doctor Esquerdo, que bien lo necesita, pues solo un loco, un malvado ó un ignorante, y el señor Pi no es lo segundo ni lo tercero, sino todo lo contrario, puede hallar igualdad, y aun siquiera similitud, en el caso actual de los *mambises* y de los españoles, y el de éstos, los romanos y los musulmanes.

En efecto; ¿qué relación, qué analogía, qué semejanza existe entre aquellos acontecimientos, ya remotos, de la historia y los sucesos cubanos del presente momento histórico? Ninguna, absolutamente ninguna. En España hubo vencidos y conquistados por moros y romanos; y los españoles, con perfecto derecho, con absoluta justicia, lucharon siglo tras siglo, haciendo de la guerra lo normal de su vida civil, hasta que arrojaron los invasores allende el Estrecho y la frontera. ¿Ocurre en Cuba lo mismo? No, en manera alguna. Allí no hay vencidos, allí no hay conquistados, los que pudieran juzgarse como tales, serían los primitivos indígenas, individuos de la raza cobriza ó americana que ya no existen; allí sólo hay españoles, blancos y negros, hijos de éstos, y negros otros, de origen exótico, esclavos de otro tiempo, que hemos manumitido liberalmente y dado nuestra gloriosa nacionalidad. No habiendo vencidos ni conquistados; especie de esclavos políticos, carece de fundamento la aspiración a la independencia, que es la redención correspondiente. Cuba es, pues, un territorio español, como Puerto Rico, como Canarias, como Baleares, como nuestras posesiones de Africa, como cualquiera region de la Península, sin otra diferencia que la de encontrarse más distante que estas de Madrid.

Y siendo así, como así es, no pueden estar menos justificados ni ser, por lo tanto, más odiosos los fines de la insurrección *mambise*. Bueno que pidan el sol, la luna y las estrellas en punto a mejoras sociales, a reformas políticas, a moralidad administrativa, si ésta es poca, que creo que sí, y a cuanto no atente a la integridad nacional; pero... ¡independencia!... ¿Qué se diría de los andaluces, por ejemplo, si pretendieran declararse independientes? Pues en el mismo caso se encuentran los cubanos que piden la separación.

Pero hay algo más que alegar en nuestro favor. Cuando un pueblo está sojuzgado por otro, clama todo él, sin excepción, por su independencia; preguntase uno por uno a los polacos, y se verá lo que contestan. Pues bien; en Cuba solo unos cuantos millares de individuos, negros unos, hombres, al parecer, sin instrucción, cuyo móvil no es el patriotismo, porque si fueran capaces de este sentimiento iríanse al centro de Africa a satisfacerlo, sino el odio

inextinguible, más ó menos justificado, a nuestra raza, y blancos otros, gente maleante, entre la cual hay muchos que ni aun siquiera son cubanos, sino miserables aventureros que han ido de otros países a pescar en el río revuelto de la insurrección, son los que defienden la causa criminal del separatismo. Y por dar gusto a los talas, ¿se van a sacrificar los intereses morales y materiales de millon y medio de buenos españoles que quieren permanecer unidos a la Metrópoli?

Jamás cometerá España tal infamia; antes se hundirá en el abismo de la mas espantosa ruina que separar de sí esa provincia: si es preciso para no perderla, imitará a los buenos pastores de la divina parábola, enviando a ella todos los hombres y recursos de las demás.

Este lenguaje, que es el de la razón, el de la conveniencia y, sobre todo, el del patriotismo, es el que debe repetirse a todas horas para que nuestros enemigos sepan a qué atenerse respecto a la actitud de España, conozcan la inutilidad de su rebeldía y obren en su consecuencia; alentarlos con erróneas disquisiciones y alardes de un altruismo mal entendido, que ellos toman por opiniones políticas de nuestros prohombres, haciendo las deducciones que les conviene, es un delito de lesa Patria que debe perseguirse en todas partes, sea quien sea el que lo cometa.

Hora es ya de que a los hombres se les respete y considere, no por su talento, sino por el uso que hagan de este don.

El que Pi y Margall ha hecho ahora del suyo, está jugado con decir que ha merecido el aplauso de los *mambises*.

TOMÁS PIÑERO ROMERO.

## BANCO DE ESPAÑA.

DÉCIMOSEXTO SORTEO.

Nota de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Numeración de los títulos que deben ser amortizados.

Serie A.

1971 a 80; 3071 a 80; 4191 a 200; 7301 a 10; 14211 a 20; 15051 a 60; 22121 a 30; 24401 a 10; 25061 a 70; 25461 a 70; 26051 a 60; 27151 a 60; 29631 a 40; 29751 a 60; 31161 a 70; 33711 a 20; 34981 a 90; 36321 a 30; 36831 a 90; 37261 a 70; 38091 a 100; 39621 a 30; 41701 a 10; 45891 a 900; 46361 a 70; 47981 a 90; 52131 a 40; 53501 a 10; 54391 a 400; 54941 a 50 55781 a 90; 55931 a 40; 56361 a 70; 56451 a 60; 56721 a 30; 56741 a 50; 57991 a 58000; 59921 a 30; 62971 a 80; 65721 a 30; 68721 a 30; 70821 a 30; 71521 a 30; 74961 a 70; 76011 a 20; 78171 a 30; 83141 a 50; 86521 a 30; 87281 a 90; 89681 a 90; 92131 a 40; 92671 a 80; 93051 a 60; 101151 a 60; 101341 a 50; 101621 a 30; 102231 a 40; 102301 a 10; 105701 a 10; 109521 a 30; 112101 a 10; 114681 a 90; 116761 a 70; 120451 a 60; 121831 a 40; 124631 a 40; 126931 a 40; 133851 a 60; 135151 a 60; 139091 a 100; 142311 a 20; 144691 a 700; 145081 a 90; 145201 a 10.

Serie B.

521 a 30; 941 a 50; 1981 a 90; 3661 a 70; 6291 a 300; 7701 a 10; 12311 a 20; 12681 a 90; 13771 a 80; 14901 a 10; 20771 a 30; 22881 a 90; 25531 a 40; 26711 a 20; 29471 a 80; 29541 a 50; 29631 a 40; 31681 a 90; 36791 a 800; 37651 a 60; 40291 a 300; 42691 a 700; 43081 a 90; 45111 a 20; 46371 a 80; 49931 a 40; 53621 a 30; 59971 a 80; 60621 a 30; 61461 a 70; 61681 a 30; 62761 a 70; 63421 a 30; 64461 a 70; 65051 a 60; 65221 a 30; 65981 a 90; 70211 a 20; 70251 a 60; 78081 a 90; 78521 a 30; 84271 a 80; 85171 a 80; 85411 a 20; 86861 a 70; 87611 a 20; 94761 a 70; 95231 a 40; 98231 a 40; 98741 a 50; 99631 a 40; 99871 a 80.

Serie C.

1321 a 30; 1721 a 30; 6291 a 300; 9141 a 50; 13581 a 90; 14501 a 10; 14701 a 10; 16051 a 60; 17601 a 10; 26501 a 10; 26651 a 60; 28921 a 30; 30201 a 10; 30821 a 30; 32911 a 20; 34331 a 40; 36171 a 80; 41141 a 50; 42191 a 200; 42311 a 20; 42511 a 20; 43091 a 100; 45191 a 200; 49411 a 20; 49531 a 40; 49891 a 900; 50651 a 60; 53781 a 90; 54221 a 30; 58881 a 90; 60281 a 90; 63301 a 10; 65831 a 40; 69631 a 40; 70311 a 20; 72511 a 20; 72561 a 70; 74821 a 30; 75301 a 10; 78901 a 10; 79061 a 70; 81161 a 70; 82081 a 90; 86901 a 10; 88311 a 20; 89181 a 90; 92281 a 90; 93211 a 20; 93901 a 10; 94141 a 50; 98501 a 10; 100841 a 50; 101211 a 20.

Serie D.

5191 a 500; 5531 a 40; 6751 a 60; 7871 a 80; 8821 a 30; 9931 a 40; 10601 a 10; 12911 a 20; 15331 a 40; 18544 a 50; 19141 a 50; 19921 a 30; 20011 a 20; 23511 a 20; 25031 a 40.

Serie E.

1361 a 70; 5151 a 60; 5701 a 10; 7411 a 20; 9311 a 20; 10231 a 40; 12111 a 20; 13571 a 80; 16681 a 90; 17341 a 50; 21121 a 30.

Madrid 2 de Diciembre de 1995.—V.º B.º—  
 El Gobernador, Conde de Tejada de Valdese-ra.—El secretario, J. Morales.

## Compositor incipiente.

(REMITIDO.)

Navarra cuenta entre sus hijos con un compositor más. Apenas ha terminado sus estudios musicales ya se lanza a escribir para el público, pudiendo augurarse que de continuar por la senda que se ha trazado alcanzará grandes lauros y dará días de gloria a la provincia en que vio la luz.

Nos referimos al joven compositor señor Lapuerta, autor de una tanda de walses titulada «Valentina» la cual fué interpretada magistralmente por la brillante música militar del regimiento de Cantabria, dirigida por el inteligente y estudioso señor San José el domingo 1.º del actual.

Verdad es que hay muchos que sin merecer el calificativo de compositores han escrito tandas de walses, pero representa mucho estudio el instrumentallos bien, ya para orquesta, ó ya para banda militar, de modo que resulten originales, teniendo en cuenta el sinnúmero de walses que ha producido el maestro Waldteuffel y otros autores de esa música.

Oímos la segunda audición de la tanda *Valentina*, y notamos que la introducción, dos números y el final, contienen rasgos que acusan un escritor novel, del cual se puede esperar mucho por sus especiales aptitudes. Se observa, también, en él su deje de Wagnerismo en la unidad armónica, así como una instrumentación brillante y segura, exenta de todo ruido.

A algunos les hemos oído decir que *Valentina* tiene pocos números bailables; no sabemos qué intención habrá tenido el autor; pero cabe suponer que su propósito habrá sido escribir su tanda de walses más bien para ser escuchada, pues mientras algunos de sus números son de fantasía, los otros tienen cierto sabor de concierto.

En resumen: la tanda de walses nos ha gustado mucho, y la juzgamos digna de figurar entre las de los buenos maestros, sobre todo en dos de sus números.

Para final diremos que no será ciertamente la primera y última composición del Sr. Lapuerta la que hemos oído, porque sabemos tiene varias en cartera, entre ellas unas preciosas «Escenas campestres».

Siga el joven compositor estudiando y escribiendo, porque de esta manera conseguirá el logro de sus desvelos.

SEÑRIBESOS

## ¡CUIDADO!

Leemos en *Diario Mercantil de Zaragoza*:

«Muchos cosecheros españoles habrán recibido seguramente una circular procedente de Gante (Bélgica) anunciándoles la celebración de una Exposición Internacional de productos farmacéuticos, alimentos y bebidas, ó invitándoles a tomar parte en dicha Exposición, la cual según la circular, debe tener lugar en Londres en los meses de Diciembre de 1895 y Enero de 1896.

Va la expresada circular firmada por Mr. Louis De Vriese y acompaña a la misma un Boletín de Adhesión, por el cual el firmante se obliga a pagar y remitir a dicho Mr Vriese la suma de cien francos para gastos de local é instalación.

En la misma circular se expresa que la exposición se organiza bajo los auspicios de «L'Association pour le progrès de l'Hygiène» y se presenta un Comité de honor formado por siete altas personalidades inglesas, respecta bilísimos profesores célebres químicos, primeras autoridades del servicio sanitario de Londres, etc.

Algunos de los cosecheros españoles que han recibido esta circular han tenido el buen acuerdo, antes de adherirse y de comprometerse a pagar los cien francos, de dirigirse a la «Estación Enoténica» de España en Londres, pidiendo referencias y noticias y de la mencionada Exposición y el concepto que dicha Estación tenía de la importancia y carácter de tal Certamen.

Y a estos cosecheros y a todos los que hayan recibido la circular indicada les manifiesta lo siguiente:

1.º Que ni aquel Centro enoténico, ni ninguno de los centros y personalidades de Londres a quienes se ha interrogado tenían la menor noticia acerca de dicha Exposición.

2.º Que habiéndose dirigido la Estación a las respetabilísimas personas cuyos nombres figuran en la circular como formando el Comité de honor de la Sección inglesa, parte de aquellas han manifestado que no habían autorizado a nadie para que figurase su nombre en tal Comité; otras que hace algun tiempo se les había hecho saber habían sido designados como miembros de honor de L'Association «pour le progrès de l'Hygiène» de Gante, pero nada más; otras que habían declinado el aceptar tal designación de miembros de honor de la referida Asociación «por motivos de salud, y todas que no tenían la menor noticia de la aludida Exposición.

Con estos antecedentes ya saben perfectamente los productores españoles a que atenerse sobre la anunciada Exposición Internacional de alimentos, bebidas y productos farmacéuticos que dice ha de celebrarse en Londres en los meses de Diciembre y Enero próximos. Y como consejo a los mismos productores y comerciantes españoles, debemos manifestarles que se abstengan de dar crédito a las proposiciones que les hagan personas desconocidas que se brinden a servirles de agentes en Exposiciones extranjeras, ni los anuncios, por pomposos que sean, acerca de las mismas Exposiciones, cuando no sea una cosa oficial ó perfectamente conocida y determinada. Obrar de otro modo es exponerse lastimosamente a ser víctima de un fraude.»

## Los pecados de la lengua

El Prelado de la diócesis de Oviedo, D. Fray Ramon Martínez Virgil, ha dirigido al clero y a los fieles de su diócesis una Pastoral sobre los *Pecados de la lengua*, fundándose en el

proverbio XVIII de que *la muerte y la vida están en poder de la lengua*.

En un período, brillante dice: «Existe en el fondo de nuestro corazón cierto orgullo secreto que nos excita a hablar continuamente de nosotros mismos, de nuestros méritos verdaderos, supuestos ó exagerados; y parodiándonos que los demás no los aprecian bastante, nos resolvemos a desagraviar nuestra propia vanidad, convirtiéndonos en abogados y en defensores de nuestra causa, con un talento si no notable, notado. De ahí proceden palabras tan contrarias a la verdad como a la humildad, narraciones llenas de jactancia, insinuaciones más ó menos necias, la predisposición a rebajar ó a denigrar a los demás, palabras que sin parar miente en ellas, hieren al prójimo y hieren al mismo tiempo la verdad, la modestia y los preceptos religiosos.

Y cuando no podemos alabarnos directamente sin que el amor propio se ponga demasiado en relieve ó se haga notoriamente visible a las miradas de los menos, fingemos, maquiabramos con habilidad sumi par: conseguimos que nos alaben otros, y si es posible, los presentes. Cierto que la táctica es conocida; pero al fin, unos por complacencia y otros por compasión, improvisan alguna de esas lisonjas, ridículas y necias, cuyo alcance no se calcula.

## El mensaje de Cleveland.

El día 1.º se leyó ante el Congreso norteamericano el mensaje en que el presidente de la república, Mr. Cleveland, da cuenta de la política seguida durante el interregno parlamentario, y de sus planes para el futuro.

El presidente se ocupa con extensión de la actitud de los Estados Unidos en la cuestión anglo-venezolana, y da cuenta de las instrucciones comunicadas en el mes de Julio último a Mr. Bayard, embajador de la Unión norteamericana en Londres.

Eatonce se hizo observar al gabinete británico que la política tradicional ya confirmada por repetidas manifestaciones del gobierno de los Estados Unidos, es firmemente contraria a todo aumento de territorio por la fuerza de las armas en favor de cualquier potencia europea que tenga posesiones en el continente americano.

Este principio, añade Mr. Cleveland, está apoyado en numerosos precedentes. Por eso el gobierno de los Estados Unidos se ve obligado a protestar contra cualquier aumento territorial de la Guayana inglesa.

El presidente aconseja que el actual conflicto anglo-venezolano sea sometido a un arbitraje.

También indica que no se ha recibido la nota-contestación del gabinete británico y que es aguardada de un momento a otro.

En cuanto sea recibida, el presidente dará cuenta de ella al Congreso.

Al tratar de la cuestión de Cuba, Mr. Cleveland confirma las indicaciones que se habían hecho respecto de su actitud contra el reconocimiento de la beligerancia. Dice textualmente:

«Las simpatías que nuestros compatriotas profesan a los insurrectos de Cuba obliga al gobierno a hacer sérios esfuerzos para imponer el respeto a las leyes de la neutralidad, con objeto de impedir que el territorio de los Estados Unidos sea utilizado como punto de apoyo para los que luchan con las armas en la mano contra el gobierno español, sean cuales fueren las simpatías particulares hacia un pueblo que, al parecer, lucha por aumentar su libertad.

Es deber de los Estados Unidos cumplir lealmente las obligaciones que las relaciones internacionales le imponen, y su tarea ha de ser difícil por haber individuos que violan la neutralidad.»

Después expresa Mr. Cleveland la esperanza de que la guerra de Cuba termine en breve.

Las declaraciones del presidente han causado penosa impresion en los filibusteros.

Estos comienzan ya a dudar que el gobierno de los Estados Unidos reconozca como beligerantes a los rebeldes.

## ¿Tú ó usted?

Mr. Cavaignac, ministro de la Guerra francesa, ha prohibido a los oficiales que tutusen a los soldados.

Y dice sobre el asunto *El Correo Militar*: «Nosotros tenemos ya esa cuestión resuelta por las Ordenanzas.»

«Dará a todos el usted» dice un artículo de la obligación del cabo, que está en vigor. Ahora bien, ¿hay ocasiones en que un jefe ú oficial tutee a sus soldados?

Algunas, pero jamás en desprestigio de la disciplina.

Al contrario; y pasa en la milicia algo de lo que en las familias sucede.

Que cuando el padre habla de usted a los hijos... señal de azotes.

## Fusiles Maüsser.

En los centros oficiales se confirma lo dicho por un corresponsal, sobre haber dispuesto el general en jefe que a cada batallón de los que operan en Cuba se les entregue 400 fusiles Maüsser, quedando el resto de la fuerza con Remington.

Las razones en que, según parece, funda su disposición el general, son las siguientes:

En Cuba cada batallón de infantería entre destacamentos, bajas provisionales, etc., queda para operar muy reducido. Así es que en los cuerpos provistos de Maüsser hay siempre 200 ó 300 fusiles sin utilizar, mientras que otras fuerzas operan con el Remington.

Para evitar esto, y no habiendo en la isla más armas repetidoras que las hoy repartidas, prefiere el general que cada cuerpo, y por consiguiente, cada columna lleve cierto número de ellas.



Respecto al problema de municionamiento dice que ha adoptado las medidas necesarias para que no haya la menor confusion.

Los musulmanes.

Los musulmanes de Occidente se hallan en el estado de desmoralizacion que todos sabemos y sin poder resistir el cúmulo de insurrecciones que amenudo se presentan con alarmantes caracteres.

Noticias de Saffi, hace dias recibidas, auguraban que de un momento a otro levantarían el sitio los descontentos que la cercaban; pero hoy se sabe que en el mismo estado continúa aquella importante poblacion, donde la intranquilidad se apodera de todos los ánimos y el comercio se paraliza casi en absoluto.

De esperar es que pronto el Sultán de Marruecos castigue y reprima esos levantamientos devolviendo la tranquilidad a quienes, fundados en el derecho de gentes, establecen su comercio en una nacion reconocida por todas las potencias.

En cuanto a los musulmanes de Oriente, nada nuevo hay que añadir a los terribles tropelios de que ayer dimos cuenta y que cada dia se presentan en la misma forma.

Grecia se prepara por lo que suceder pudiera, y en sus astilleros nótese marcada actividad.

La guerra de Cuba.

Los hacendados.

Telegrafian a La Correspondencia de España desde la capital de la gran Antilla, que en una reunion celebrada en la capitania general de la Habana, por varias personas influyentes y notabilidades de la poblacion, se ha propuesto la emision de 20 millones de pesos, de los cuales la mitad se destinarán a la creacion de un banco azucarero.

Algunas notabilidades de la Habana, en la reunion mencionada, censuraron al gobierno, por el abandono en que se halla la industria azucarera, único mercado que tiene Norte América.

Uno de los que en la reunion de notables de la Habana se opuso a lo propuesto, fué el director de aquel Banco español, que combatió la emision de los veinte millones de pesos.

Billetes de guerra.

El comercio de la Habana, según manifiestan los corresponsales de aquella Antilla, cree que ha llegado al momento del curso forzoso de los billetes de guerra.

Voluntarios valerosos.

Un telegrama de Santa Clara fechado el 4 dice que las fuerzas insurrectas de los cabecillas Zayas y Vidal, consistentes en 400 hombres, cercaron el fuerte construido en la estacion agronomica, defendido por 44 voluntarios.

Los insurrectos les intimaron la rendicion, pero aquellos contestaron que no se entregarian.

Volvieron a amenazarles los insurrectos con que volarian el fuerte con dinamita, y entonces los defensores del fuerte contestaron haciendo fuego.

Los insurrectos contestaron en la misma forma.

Una bala penetró por una tronera y mató a un voluntario.

Después salieron los voluntarios y lograron rechazar al enemigo causándole ocho muertos y varios heridos.

GACETILLAS.

Apesar de hallarse cerrada la suscripcion para el Monumento a los Fueros, ayer recibimos del señor secretario del Ayuntamiento de Lerga la cantidad de 14 pesetas, 10 del expresado Municipio y 4 de varios vecinos.

No dudamos que principiadas las obras, otros Ayuntamientos y particulares que hasta ahora no han contribuido a fin tan patriótico, se apresurarán a entregar cantidades a imitacion del municipio de Lerga.

Las 14 pesetas han sido entregadas al presidente de la Comision al que en lo sucesivo podrán remitirse las cantidades que se destinan al expresado objeto.

Entre-semana.—No acostumbro a ir al Juego Nuevo en los dias laborables, pues aunque alguien me vea y se sonría al leer estas líneas, será algun vizcaíno, de los muchos que allí concurren, que ignora que yo tengo dos personalidades, como ya lo dije en otra ocasion.

El domingo último hice calva, es decir, no di cuenta del partido que se jugó en el fronton de la Casa-Misericordia, hoy lo hago por el motivo que más adelante verá el que lee estas líneas. Desde las tres de la tarde tenía noticia de que se iba a jugar un bonito partido, tanto por las condiciones de los pelotaris que habian de tomar parte, como por ser arreglado por uno de los maestros que figuran en primera línea en la cancha. Efectivamente; a las tres en punto ya estaban peloteando, guante en mano, Eucario y Chango contra Martinez y Sarasa. Cuando entramos en el juego la lucha iba muy bien; los bandos estaban tres a tres. Pero, sea por lo que fuere, desde mi llegada mi pasante se creció y el partido lo ganó de calle. Creo que ganar seis juegos seguidos es ganar de calle. En mi concepto, de entre los cuatro jugadores el de más poder es Lorenzo Chango; el más elegante Martinez; el más serio y el que jugará bien, si continúa cursando el guante, Eucario; y el más jugador de todos tres, con pelotas menos vivas que las de ayer, Sarasa. Repitieron el partido, quitando el saque a Chango y... cuando nos retirábamos continuaba la lucha; pero no tengo inconveniente en profetizar que... cualquiera se mete a Profeta en su pueblo.—Mediapala.

Ayer quedó terminada la instalacion del mobiliario en la nueva escuela pública de niñas de la calle Mayor. Desde hoy quedan establecidas las clases de dicha escuela. Aplaudimos el celo del Municipio en este asunto.

Los reclutas navarros del último reemplazo, que se encontraban en uso de licencia por exceso de fuerza, salieron ayer para incorporarse a los regimientos de Navarra, Infante y Príncipe y al batallon Camadores de Alha de Termes.

De la montaña dicen que teniendo en cuenta lo avanzado de la estacion y la proximidad de los frios, los agricultores están activando la siembra de cereales.

La Junta provincial de Instruccion ha dirigido una comunicacion laudatoria a la señora doña Francisca Iriarte por su generosa conducta en la fundacion de escuelas en Alcoz.

Dicha señora y el difunto don José Maria Iriarte crearon dos escuelas de niños y niñas en el lugar de Alcoz, resultando de la escritura de fundacion que el señor don José Maria Iriarte legó a su fallecimiento 25 000 pesetas para la construccion del edificio-escuela y 20.000 para el sostenimiento de la de niños, y que doña Francisca Iriarte ha donado despues otras 20.000 pesetas para sostener una escuela de niñas, siendo el sueldo del maestro 1.000 pesetas y 750 el de la maestra.

Conceptuamos digna de aplauso la caridad de ambos fundadores.

Mañana sábado a las once y media se celebrarán en la iglesia de San Lorenzo los funerales por el alma de la señorita doña Manuela Salaverri, que falleció anteaer a los 19 años de edad.

Damos nuestro pésame a la familia y rogamos a Dios por el eterno descanso de la finada.

Ayer se celebró en la iglesia de San Lorenzo una Misa costeada por el 5.º batallon de artillería a pié, en sufragio de los jefes, oficiales, clases y soldados del arma fallecidos. Asistieron las fuerzas de dicho batallon con sus jefes y oficiales.

Ha comenzado la instruccion de los reclutas incorporados en estos dias a los cuerpos de la guarnicion de Pamplona.

En muchísimas oficinas y casas particulares se organizan listas para tomar parte en el sorteo de Navidad.

En pocos dias se han vendido en Pamplona billetes por valor de 20.000 duros.

Los mercados de esta provincia siguen estando desanimados, por lo que no es de esperar mejores precios de los artículos que a los mismos concurren.

Se nota alguna animacion en la venta de vinos con destino a Francia, y sabemos que al precio de una peseta el cántaro se han vendido 30.000 cántaros en Andosilla, 10.000 en Lodosa y 9.000 en San Adrian. Tambien tienen buena demanda los destinados para la fabricacion de alcohol.

Ayer nos fueron entregadas varias llaves contenidas en un llavero, las cuales están a disposicion de la persona que las haya perdido y dé las señas.

El Presidente de la Diputacion provincial de Valladolid ha firmado las comunicaciones acordadas por la Corporacion adhiriéndose al pensamiento de celebrar una nueva Asamblea para gestionar de los poderes públicos remedios eficaces y urgentes para la crisis agricola.

Las comunicaciones van dirigidas a las Diputaciones de Palencia, Burgos y Leon.

El Ayuntamiento de Baztán, según dice El Faro Escolar, pretende sustituir la escuela elemental de ambos sexos de Ciga por dos incompletas unisexuales fijando al maestro 325 pesetas de dotacion y a la maestra 300. El primero disfrutará además como aumento voluntario las 275 pesetas anuales que produce el legado del Sr. Garbalena y 500 más por el cargo de secretario del alcalde de barrio. El señor Inspector ha informado en sentido favorable a la reforma siempre que a cada una de las nuevas escuelas se asignen 450 pesetas de dotacion.

La Junta provincial tampoco encuentra inconveniente en proponer a la Superioridad la reforma, pero estima que los sueldos legales de los maestros no corresponden a lo que es el pueblo de Ciga y cree que deben aumentarse sobre lo propuesto por el Ayuntamiento.

A fin de completar en el plazo más breve posible los cuadros de clases de tropa de los cuerpos de infantería, se ha dispuesto que los soldados y cabos que reúnan condiciones de aptitud para el ascenso, sean promovidos al empleo inmediato hasta cubrir, si fuera posible, las dos terceras partes de las vacantes que existan en las plantillas de dichas clases en cada region ó distrito militar. Mientras duren las actuales circunstancias, se amplía a dos años para el arma de infantería el plazo de seis meses, dentro del cual pueden ingresar de nuevo en los los cuerpos en que sirvieron, conservando su empleo los sargentos y cabos licenciados.

Café Marina.—Gran concierto para hoy viernes. Sinfonia sobre el Stabat Mater de Rossini.—Marcha nupcial (1.ª vez).—Mendelssohn. Fantasia de Cavalleria Rusticana (1.ª vez)—Mascagni. Fantasia de La Mascota (a petición).—Aurán. Les fleurs (walse).—Waldteufel.

En la Habana y Santa Clara se han dictado órdenes para el regreso a la Península de los enfermos, cuya traslacion se considerase de absoluta necesidad, pues se prefiere tener algo disminuido el contingente, que no apurar a los enfermos hasta el punto de que lleguen a ser bajas definitivas.

Venciendo en 1.º de Enero próximo un trimestre de la deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior é inscripciones nominativas de igual renta; desde el 16 del mes actual hasta fin de Febrero de 1896 se recibirán en la Administracion especial de Hacienda de esta provincia, los cupones de la referida renta interior y exterior y sin limitacion de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, de establecimientos de Beneficencia, de Instruccion pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia.

Véase en cuarta plana el anuncio titulado «Tortas y harinas de coco».

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio de cuarta plana titulado «Compañía de almacenes generales de depósito del Norte de España».

LOS CATARROS bronquiales que tanto abundan en la presente estacion, desaparecen tomando las Pastillas Balsámicas Morellé. Farmacia Marquina y principales.

En el Ayuntamiento.

SESION DEL 5 DE DICIEMBRE DE 1895. Presidencia del alcalde D. FERNANDO GOROSABEL.

Dió principio las 8 1/2 tardes con asistencia de 19 señores concejales.

Orden del dia.

Acta de la sesion anterior, aprobada. Cuentas y libramientos aprobados.

—Don Ramon Valcarlos, solicita que en lo sucesivo se expidan los libramientos de intereses de un capital censal a favor del recurrente como único patrono que es en la actualidad.

Informe la comision de Hacienda. —D. Gonzalo Casas, como representante de la Compañía que actúa en la actualidad en el teatro de esta capital, solicita se le conceda el teatro hasta el dia 6 de Enero próximo.

A la comision de Fomento. —Doña Nicolasa Elizondo manifiesta que a su juicio se halla dentro de las condiciones que se requieren para poder optar al disfrute del legado fundado por doña Maria Irurita, y solicita se le conceda ese beneficio.

Informe la comision de Gobierno. —Doña Bruna Martinez y doña Simona Barco, solicitan se les conceda a cada una cuatro metros cuadrados de terreno en el cementerio antiguo para construir panteones. Informe la comision de Gobierno.

Informes.

De la comision de Hacienda.

Informando que no puede concederse a doña Francisca Goñi la pension que solicita. Conforme con lo informado.

—Proponiendo que pueden abonarse a don Salvador Elio los intereses del vencimiento del corriente año devengados por varios capitales censales pertenecientes a la testamentería de doña Maravillas Elio, condesa que fué de Barrante.

Conforme con lo informado. —Manifestando que puede entregarse desde luego y de una sola vez a Tomás Iraola y Francisco Ripalda la subvencion que como quintos por el cupo de esta capital les está señalada, por haber redimido su suerte a metálico.

Conforme con lo informado. —Aconsejando que sea desestimada la instancia de doña Felipa Apecechea solicitando que se le conceda el socorro señalado para las familias de los reservistas, por no reunir los requisitos que se exigen para otorgar esa sesion.

Terminado el despacho ordinario se procedió a resolver el asunto pendiente de la sesion anterior sobre nombramiento de Recaudador principal de puertas y abierta votacion quedó nombrado don Pablo Guerra por mayoría de votos.

—El señor Lazcano dió cuenta de haberse adjudicado a don Joaquin Lora la subasta de impresos para los diferentes ramos de la Administracion municipal a cargo de la comision de Gobierno.

—Dió asimismo cuenta del resultado de la recaudacion en Noviembre último, comparada con igual mes del año anterior.

—El señor Aldaz (don Francisco) hizo presente que la subasta celebrada para el suministro de material de escritorio para las dependencias de la Casa Municipal, habia sido adjudicada a don Teodoro Bescansa, y que se habian adquirido tres buyes que eran necesarios para completar el servicio de arrastre de los carros del ramo de obras.

—A virtud de un oficio del Arquitecto municipal se autorizó a la comision de Fomento para adquirir el cordón necesario para las aceras que han de rodear el edificio de la nueva Alhóndiga.

—El señor Aldaz (don Francisco) dió cuenta del resultado de la reunion celebrada en el Palacio provincial por los comisionados de los pueblos interesados en la construccion del ferrocarril de Pamplona a Irun. Se dió lectura con este motivo al proyecto de bases presentado por la Comision que conocia en el asunto para llevar a cabo el pensamiento, y se acordó que a la Comision del Excmo. Ayuntamiento que habia asistido al Palacio provincial, se unieran los señores Guendulain y Lizarraga para estudiar dichas bases, facultándola para invitar a otros señores de fuera del Municipio, vecinos de Pamplona, ex-alcaldes ó ex-concejales, a que les ayudaran en su cometido.

—El señor Húder hizo algunas indicaciones sobre una reciente disposicion, equiparando a los auxiliares de Escuelas prácticas agregadas a las Normales a los maestros de las elementales, y se acordó informarla en el asunto la Comision de señores Alcaldes.

—A petición del Sr. Eyaralar se acordó se adjudicarian y solicitaran de la Excmo. Diputacion las plantas de espino necesarias para setos. —Se acordó, a indicacion del Sr. Alcalde, se procediera durante el presente mes a la rectificacion del padrón de vecinos.

—Por último dió cuenta el Sr. Alcalde de la resolucion que el M. I. Sr. Gobernador civil le habia comunicado, y por virtud de la cual se declaraba, previo informe de la Excmo. Diputacion y de conformidad con lo propuesto por la misma, no haber lugar al recurso de alzada interpuesto por la Compañía Madrileña de alumbrado y calefaccion por gas contra los acuerdos que dictó el Ayuntamiento de esta capital en 17 y 24 de Diciembre de 1887, confirmando por consiguiente los referidos acuerdos.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesion.

Registro civil.

INSCRIPCIONES DEL DIA DE AYER.

Nacimientos.—Varones 1 y hembras 1.

Funciones.—Manuela Salaverri de 19 años de edad, de Guendulain.—Cecilio Villar, de 15 dias, de Pamplona.—Leonarde Irurzun, de 17 años, de Pamplona.—Mateo Buñuel, de 47 años, de Corella.

Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico.

Las observaciones hechas ayer en la estacion meteorológica de esta ciudad, son las siguientes: Temperatura máxima 11'6 Mínima 6'2 Altura barométrica 732'8 Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas 291 ks. Direccion dominante N. E.

Cultos.

Santo de hoy.—San Nicolás. Santo de mañana.—San Ambrosio. En San Nicolás.—Celebran la fiesta de su titular.

A las diez de la mañana se cantará a continuación Misa solemne con sermón que predicará don Ramon Cejalbo.

En San Lorenzo.—Al oscurecer se rezará la corona dolorosa y a continuación se cantará la Salve y Stabat Mater.

En San Agustín.—A las once de la mañana cultos al Sagrado Corazon de Jesús con Misa solemne con el Santísimo expuesto que se reservará concluida la Misa.

A las tres y media de la tarde se expondrá a las cinco y media se rezará la Corona de Inmaculada Concepcion, seguirá la novena de sermón, gozos cantados y reserva.

En Santo Domingo.—Cultos al Sagrado Corazon de Jesús. A las once de la mañana Misa solemne con el Santísimo expuesto que se reservará concluida la Misa.

A las tres y media de la tarde se expondrá S. D. M., a las cinco y media se hará el ejercicio de primer viernes concluyendo con la reserva y Santo Rosario.

Charada.

En los sitios escondidos prima dos tercias verás, y en los salones lujosos con ella tropezarás. La niña de cuatro prima que conmigo ayer jugó, aunque lo hizo sin querer, un buen todo me causó.

SOLUCION A LA ANTERIOR: O, Y O, MA MER TO.

SERVICIO RAPIDO DE "EL ECO DE NAVARRA," (AGENCIA-MENCHETA.) CONFERENCIA TELEFONICA

Al ir anoche a celebrar la acostumbrada Conferencia por teléfono con nuestro corresponsal Sr. Mencheta, nos manifestaron en la estacion que por efecto de una averia ocurrida entre Pamplona y Zaragoza se transmitía con bastante dificultad.

En nuestro deseo de que los lectores no careciesen de la informacion que acostumbramos a proporcionarles intentamos la comunicacion con Madrid, por si podiamos aprovechar algo de lo que nuestro activo corresponsal nos comunicara. Desgraciadamente era tal el ruido de los conductores, que solamente se oia cuando perclbamos alguna que otra palabra, por lo que nos vimos precisados a reducir el tiempo de la conversacion telefónica a solo tres minutos.

El resultado, pues, fué muy deficiente; y no respondemos completamente de las noticias que a continuación publicamos.

MADRID 5 (9 noche)

Buque saqueado.

Se ha encontrado abandonada en la costa de Cayo Francés—Cuba—la balandra mercante Julia. El barco está completamente destrozado y en su interior se ha hallado el cadáver del patron, que por las señas debió ser extranguilado.

Se supone que el cargamento de Julia fué robado, aunque se ignora si los insurrectos han sido los autores de este saqueo y donde se halla la tripulacion.

Otro desembarco.

Se asegura que el sábado último desembarcó en la costa Sur de la isla de Cuba el cabecilla Collazo con un cargamento de armas y municiones.

El desembarco fué apoyado por varias partidas de rebeldes y una vez efectuado, Collazo y sus acompañantes marcharon en direccion a la Ciénega de Zapata. Con direccion a aquel punto marcharon las columnas de Molina y Brull, las cuales aunque tuvieron confidencias de que iba a efectuarse el desembarco no llegaron a tiempo de evitarlo.

Maceo.

Según telegrama particular, el cabecilla Maceo pasó de Júcaro a Moron hacia el 20 del mes pasado, acompañándole los jefes insurrectos Quintin Banderas y Roloff, formando un núcleo de 5.000 rebeldes.

La intencion de estos cabecillas es la de reunirse con Máximo Gomez. A este le persiguen varias columnas en combinacion.

Más desembarcos.

Una goleta que se dice procedía de Manzanillo desembarcó ropas, viveres y pertrechos de guerra para los insurrectos, en la parte de la costa situada al mediodía de dicho puerto. Estos pertrechos fueron conducidos al campamento de Maceo.

La obra de destruccion.

El cabecilla Máximo Gomez ha dado una nueva orden para que los insurrectos a sus órdenes destruyan cuantas líneas ferreas encuentren a su paso.

Los laborantes preocupados.

Telegrafian de Nueva York que el Presidente de la Junta revolucionaria Cubana está muy preocupado por las frases contenidas en el mensaje de Mr. Cleveland al Congreso de los Estados Unidos. No pudiendo dar una explicacion satisfactoria a la expresion de amistad hacia España hecha por el Presidente de la república norteamericana, atribuye esta actitud Estrada Palma a influencias del representante de España en Washington Sr. Dupuy de Lome y a Mr. Williams, consul de aquella república en la Habana.

Ataque y defensa.

Una partida numerosa atacó un poblado cercano a Santa Clara, donde solamente habia cuatro voluntarios y un cabo, que se defendieron valientemente. Hubo momentos en que los insurrectos creyeron copada la pequeña fuerza; pero ésta ayudada por los vecinos que hicieron fuego desde las azoteas de las casas, logró ahuyentar al enemigo.

Bolsa de Madrid.

COTIZACION OFICIAL DEL 5 DE DICIEMBRE DE 1895 Deuda perpetua 4 por 100 intr



Idem id. 4 por 100 extr. 77'15
Idem amortizable a 4 por 100.. 81'15
Billetes de Cuba (1886). . . . . 99'80
Cubas nuevas . . . . . 87'00

SEGUNDA CONFERENCIA

MADRID 5 (10'40 noche)
En la Union Mercantil.

Esta tarde se ha reunido en el Circulo de la Union Mercantil la Comision organizadora de la manifestacion tomando los acuerdos siguientes:
1. Que la manifestacion se celebre el lunes a las 2 de la tarde.
2. Citar a los sindicatos de los gremios para ponerse de acuerdo en la forma que aquella ha de efectuarse.
3. Que una Comision pase a hablar con el gobernador para pedirle el permiso correspondiente.
4. Publicar una alocucion referente al acto.
5. Nombrar una comision compuesta de los señores Aguilera, Figueroa y algun otro para que entreguen en manos del Gobierno la exposicion sobre la administracion municipal.
Los individuos de la Comision han puesto en manos del gobernador una instancia solicitando se permita que la manifestacion se celebre en el trayecto comprendido entre Atocha y la plaza de Colon.

Declaraciones de Sagasta.

Se atribuye a Sagasta la declaracion de que existe gran diferencia entre la manifestacion que en el tiempo de su mando hicieron los socialistas y la que ahora se proyecta, porque esta no tiene caracter politico y enarbola la bandera de la moralidad.
Ha dicho que el partido liberal no puede apoyar a un gobierno que cuenta entre sus individuos ministros acusados por la conciencia publica. Entiende que Cánovas no obrará cuerdamente si disuelve las Cortes.
Se añade que Sagasta ha recordado antecedentes parecidos a los momentos actuales para deducir grandes censuras al gobierno.

Los valientes de Numancia.

Segun telegrama particular de la Habana, cerca de Jicotea fueron sorprendidos por las fuerzas del cabecilla Máximo Gomez cinco soldados del escuadron de Numancia. Los valientes soldados no se intimidaron ante el grandisimo numero de enemigos y se defendieron con heroicidad, saliendo uno de ellos herido gravemente. La situacion de estos soldados era cada vez más difícil y aunque la resistencia de aquellos muchachos fué tenaz, ante el peso abrumador del número no tuvieron más remedio que rendirse. Máximo Gomez admira de este valor los puso en libertad.

El cabecilla Gil.

De la Habana telegrafian que un periódico de la isla ha publicado la alocucion que momentos antes de ser fusilado escribió el cabecilla Gil, haciendo la apologia de la insurreccion. Con este motivo se lamenta allí que existiendo la censura se haya permitido la publicacion de este documento revolucionario.

Londres 5 (12'45 mañana).

Derrota de Maceo.

«Dicen que por diferentes conductos resulta confirmada la noticia del paso de la trocha por Maceo y se dan detalles de los combates sostenidos entre él y las tropas.
El día 29 pudo aquél cabecilla burlar la vigilancia de las tropas y atravesar la trocha. Los generales Suarez Valdés y Garcia Navarro que se hallaban al otro lado, derrotaron a los rebeldes, sufriendo la partida de Maceo enormes bajas, y muchos muertos, entre estos varios cabecillas.
A este combate asistió y tomó parte el hijo de Lord Randolph Churchill, que ha marchado a presenciar las operaciones.
Se hacen grandes elogios de los soldados españoles.»

Otro telegrama de Londres vuelve a decir que Maceo despues de obstinados combates con Suarez Valdés fué rechazado con grandes pérdidas.

Otros combates.

Un despacho particular de la Habana dice que se ha recibido en aquella Capitanía general un entenso telegrama de Martinez Campos, dando cuenta de algunos encuentros con las fuerzas de Máximo Gomez. En los centros oficiales no han comunicado a la prensa aquellos telegramas; pero, se dice que mañana lo publicarán.

Opinion de extraños.

De Londres participan que uno de los periódicos más importantes de aquella ciudad publica un artículo en el que se elogia la virilidad de que está dando muestras España. No pueden—dice—formarse prejuicios sobre quien será el vencedor de Cuba. Que los insurrectos han aumentado despues de pasada la estación de las lluvias y aunque los soldados españoles, cuyas dotes militares enaltece, vencen en los encuentros a los rebeldes no consiguen exterminarlos. Las tropas españolas dominan en las poblaciones; pero no alcanzan a dominar en los campos: Que el pueblo español está dispuesto a los mayores sacrificios y que es posible que con estos consiga a la postre terminar la insurreccion a costa de mucha sangre y grandes gastos.

Ya pareció aquello.

Un miembro del Senado de Washington, Mr. Herland, ha apoyado una proposicion de reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos. Se ha mostrado partidario de la anexion de Cuba a los Estados Unidos, y de la desaparicion de las colonias europeas en América.
Por último ha pedido se reconozca la beligerancia del «ejército» de los insurrectos, dado su número y organizacion.

Exámenes.

El ministro de Fomento ha dispuesto que se conceda exámenes en Enero próximo a los alumnos de enseñanza libre.

Deferencia a España.

El ministro de Negocios Extranjeros de Dinamarca ha publicado una circular prohibiendo a los armadores y barcos de aquella nacion el conducir armas y pertrechos de guerra destinados a los insurrectos cubanos.
Amenaza con dejar abandonados a su suerte a los barcos que sean apresados por España por hacer contrabando de guerra, y los que se hallen bajo la jurisdiccion de las autoridades danesas, serán cargados y castigados

Cango de moneda.

Se calcula en ocho millones de pesos la moneda de plata mejicana recogida en Puerto Rico. Para reemplazarla se acuñará una moneda especial destinada a aquella isla.

Bolsin.

En el Bolsin se ha cotizado el 4 por 100 interior a 68'10 papel.

Oro argentino.

El oro se cotiza en el mercado de Buenos Aires a 331'50.

POR TELEGRAFO

Madrid 5 (9'15 noche.)

Consejo.

En el Consejo celebrado hoy, con asistencia de la Reina, expuso el señor Cánovas el buen efecto causado por el mensaje de Mr. Cleveland sobre Cuba. Habló de la campaña de Cuba, detallando las noticias sobre la situacion de las tropas y de los rebeldes. Se ocupó, tambien, de la manifestacion publica que tendrá lugar el lunes, manifestando que el gobierno la tolerará en igual forma que los liberales lo hicieron con otras durante su mando, impidiendo que la manifestacion se celebre en el centro de Madrid. Expuso las medidas adoptadas para el caso de que ocurriera un conflicto y poderlo evitar.
La Reina parece que expresó su confianza de que el gobierno sabrá mantener el orden.

Madrid 5 (9'20 noche.)

La Reina firmó varios nombramientos de cánonigos.
Despues del Consejo Cánovas ha conferenciado con Azcárraga sobre algunos expedientes del ramo de guerra. Parece que trataron de la adopcion de medidas para evitar una sorpresa a los trasatlánticos que conducen tropas a Cuba.
Cánovas ha repetido sus declaraciones, ya conocidas, sobre la manifestacion, esforzándose en demostrar que el sitio de aquella no es el centro de Madrid.
El Sr. Bosch estuvo muy jovial con los periodistas.

Madrid 5 (9'30 noche.)

La prensa.

«El Tiempo» recuerda que es de sabios el mudar de consejo, y añade: «Quisiéramos cesase la resistencia del gobierno, dejando el puesto a la reflexion y patriotismo, y que se evite que la opinion excitada acabe por condensarse.»
«El Liberal» evidencia que hay una opinion, y que al gobierno le corresponde probar si es digno del pueblo que de tal modo expresa aquella opinion, ó quiere hacernos retroceder a los tiempos pasados de funesto recuerdo.

Madrid 5 (9'45 noche.)

«El Nacional»

«El Nacional» hace resaltar el contraste que resulta de que Aguilera y Amós Salvador defiendan la manifestacion mientras Sagasta la rechaza. «Esas manifestaciones si no producen motin ó ganancia son absolutamente ineficaces.»

Madrid 5 (10 noche.)

La prensa comenta los acuerdos tomados en el Circulo Mercantil.
«El Imparcial» teme el que así como esta cuestion, que no era politica se haya convertido en politica por obsecacion del gobierno, pueda una manifestacion legal convertirse en conflicto de orden publico por una imprudencia ministerial.

Madrid 5 (10'15 noche.)

Los silvestras lamentan que Cánovas esté decidido a mantener en el gobierno a sus amigos predilectos aunque peligre la integridad del partido y el sosiego público.

Hablan de que existe descontento entre elementos conservadores serios y formales, y dicen que Pidal y Elduayen expusieron a Cánovas lo peligroso que es andar con malas compañías.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 6 (12'15 noche.)

Expedientes por fraudes.

El ministro de Hacienda ha enviado a Bilbao a un Inspector del ramo para que abra una informacion respecto a cierto contrabando que se dice descubierto.
Tambien ha ordenado la formacion de otro expediente para depurar el fraude habido en Valencia en la venta de cerillas.

Madrid 6 (12'20 noche.)

La cuestion de confianza.

Se ha dicho que Cánovas abordó en el Consejo la cuestion de confianza.
He hablado con él sobre el asunto y me lo ha negado.

Madrid 6 (12'30 noche.)

Comentarios.

Se comenta una conferencia que ha durado hora y media, celebrada entre Moret y el ministro de Estado.

Los billetes del Tesoro.

Tambien ha conferenciado el gobernador del Banco con el ministro de Hacienda, tratándose de la renovacion de los billetes del Tesoro, operacion que se efectuará sin ningun inconveniente.

Madrid 6 (1 madrugada.)

Las denuncias de Cabriñana.

Parece que todas las denuncias hechas por el marqués de Cabriñana pasarán al Tribunal Supremo.
El detenido «Ojitos» declaró en el proceso por atentado a Cabriñana, mostrándose ignorante de los hechos.
El marqués de Cabriñana ha presentado un nuevo escrito al Supremo para que le oigan en las denuncias de Bosch.

Madrid 6 (1'25 madrugada.)

Otra fase.

En vista de la opinion sustentada en la prensa, de que no hay confianza en el actual Ayuntamiento, los concejales llamados limpios y que pertenecen al grupo silvestra, adre-

driguez, se han reunido conviniendo no asistir a las sesiones del Ayuntamiento, con el fin de obligar al Gobierno que nombre de R. O. los concejales que faltan para completar el número.

Madrid 6 (2 madrugada.)

Ministros que dimiten.

Los periódicos de la noche indican que en la entrevista de Cánovas con Azcárraga, despues de celebrado el Consejo de ministros, manifestó el de la Guerra sus deseos de dimitir adhiriéndose al duque de Tetuan a su compañero, con objeto de facilitar ambos una modificación militar.

Telegrama del Bolsin.

Madrid 5 (11'30 noche.)

MADRID.

Deuda perpétua 4% interior fin etc. 68'10
Id. fin próximo. . . . . 00'00
Exterior Contado. . . . . 77'20
BOLSA DE BARCELONA.
Interior fin de mes. . . . . 68'15
Exterior id. id. . . . . 77'30

Banco de España.

ANUNCIO.

Los interesados que tengan depositados ó en garantia de operaciones títulos de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, así como estos mismos Billetes amortizados, pueden presentarse con los correspondientes resguardos ó pólizas, a percibir el importe de los cupones que vencerán en 1.º de Enero próximo venidero con la bonificacion de 17'60 por 100 que es el término medio de la bonificacion señalada a los referidos valores.
Pamplona 5 de Diciembre de 1895.—El Secretario, José Goga. 1-1

Crédito Navarro

De conformidad con el anuncio publicado por esta Sociedad en 4 de Noviembre último, y teniendo en cuenta los cambios que han regido en la negociacion de cupones del cuatro por ciento Exterior y Billetes de Cuba del vencimiento de 1.º de Enero de 1896, la Junta de Gobierno ha fijado la bonificacion definitiva de diez y siete y sesenta céntimos por ciento, para pago de los que estén pendientes de cobro.
En su consecuencia desde el sábado siete del corriente, se abrirá el pago de los mencionados cupones en esta Sociedad, con la bonificacion indicada.
Pamplona 5 de Diciembre de 1895.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno, Leocadio Echarte, Secretario.

Afilador

El Afilador de la calle de Pellejerías núm. 3, se ha trasladado al núm. 48 de la misma calle. 3-1 p

Instrumentos de música

El 18 del corriente, a las 10 de la mañana, se venderá en publica subasta el instrumental, dado de baja, de la música del Regimiento de la Constitucion que guarnece esta ciudad.
El acto se verificará en el patio del cuartel del Seminario que ocupa dicho Regimiento.
Los instrumentos podrán adquirirse al detalle ó en conjunto.
Respecto a la clase de instrumentos y cantidades en que han sido justipreciados puede, el que lo desee, enterarse en el almacén del cuerpo, sito en el cuartel de la Merced.
El capitán-ayudante, Gabriel Terradas. 3-1

Vinos de Cariñena

Los señores particulares que deseen probar los inmejorables vinos rancios, tanto en blanco como en color, procedentes del campo de Cariñena Costuenda, se hallan de venta en la calle de San Nicolás, 38, 3.º derecha, a precios sin competencia, y no hay que fijarse en el anuncio sino probar los vinos y fijarse bien en los precios, clase por clase, pues los vendo más baratos que ninguno. En esta casa no encontrarán lujo de ningun género, pero sí vinos verdad.
Los precios son los siguientes: Vino rancio de color una pinta 50 céntimos; el cántaro 30 reales.—Vino rancio blanco de cuatro años una pinta 3 reales; cántaro 46 reales.
Se facilitan muestras a quien las desee y de un cántaro en adelante se sirve a domicilio. 8-6 p

Jaulas y canarios

Fábrica de jaulas para toda clase de pájaros, en fino y ordinario.
Se venden canarios belgas de pura raza; se garantiza el canto.
Estafeta, número 8, tienda 8-4

Arriendo de tienda.

Se arrienda la tienda de la casa número 19 de la calle de la Estafeta con estantería ó sin ella.
En la misma casa, piso 1.º, darán razon. 7-7 p.

Ocasion
En la librería de Mijangos, Bajada a San Agustín, taller de encuadernacion, se vende un ejemplar de la obra de don Mario Navarro Amandi «Cuestionario del Código civil reformado», cuatro tomos en rústica que contienen además las leyes especiales que han quedado vigentes. Su precio diez y seis pesetas ó sea la mitad de su valor. x 3-1

Pérdida
De doce a una de la tarde del miércoles último, desde la calle de Zapatería, Pozo Blanco y paseo de Valencia se ha perdido un pañuelo de batista bordado y orlado de encaje; se replica a la persona que lo haya encontrado tenga la bondad de entregarlo en la calle de Zapatería, número 40, 1.º, y se gratificará. 3-1 g.

Representantes.
La casa A. R. Valdespino de Jerez de la Frontera, desea uno para la venta de sus vinos en esta capital.
Dirigirse a dichos señores con buenas referencias, sin cuyo requisito no se admiten solicitudes. 15-13

El taller de cerrajería
de Juan Ricart que antes tenía en la calle de Curia, núm. 3, se ha trasladado a la calle Mayor, número 13, donde ofrece sus servicios con puntualidad y economía como siempre.
Tambien se componen máquinas de coser de todos los sistemas a precios sumamente económicos.
Mayor, 13.—Pamplona. 8-5

Barato
Bacalao a seis perrillas.
Ultramarinos de Segundo Rodriguez. 6-3

Gruyere.
Queso fresco y de la clase más superior se acaba de recibir en los Ultramarinos de Segundo Rodriguez.
Calle Mayor, 12 y 14.
23 24 29 30 1 y 3 6-6

Aprovechen la ocasion.
Espejos, objetos de capricho, batería de cocina, jabon y bujías a precios muy baratos.
Mayor, 12 y 14.—La Favorita. 30-12 (a)

Oro
Cambio de monedas, billetes y cupones a los mejores cambios.
San Agustín, 3, 1.º fábrica. 30-2 (a)

Venta de plantas
Se venden magnificas plantas de chopo de cuatro años a 25 pesetas el ciento.
Omos a 27 pesetas ciento.
Cipreses a 50 céntimos planta.
Dirigirse al encargado para la venta Juan Urmeneta, Barrio de la Magdalena, Lavadero de San Pedro, en esta ciudad. 6-5 p.

Cok de gas
ANTRACOLITA—REGENTE—GALLETA.
Carbones minerales superiores para usos domésticos. Se venden en la calle de Santo Domingo, núm. 2.
CASA DE UTRAY.
mt v y d 45-11 p

José Erquicia
Carbones y cok ingleses. Depósitos en Pasajes y San Sebastian. 25-10 (a)

Pérdida de un reloj
El martes se extravió un reloj con cadena desde la calle de la Curia a la plaza del Castillo.
Se replica a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle de la Estafeta, núm. 23, 4.º 3-2

Hijos de M. Mina
Anuncian a su numerosa clientela que acaban de inaugurar su nuevo establecimiento de géneros Ultramarinos y del país, situado en el paseo de Valencia, núm. 34, y que ponen a disposicion de sus favorecedores. 10-4

Espartería y fábrica
de escobas de todas clases.
Se esteran habitaciones y se hacen cuantos trabajos se encarguen en dicho ramo a precios muy económicos.
16—Calle Estafeta—16.
PAMPLONA. 8-6

LA SEÑORITA
DOÑA MANUELA SALAVERRI Y OLAGÜE
Falleció el día 4 del actual a los 19 años de edad.
R. I. P.
Sus desconsolados padres, hermanos, tíos, primos y demás interesados
SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los Funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la parroquia de San Lorenzo mañana sábado 7 del actual a once y media de su mañana, en lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en la Iglesia. No se reparten esquelas.
Domicilio: Rochapea, 10. Pamplona 6 de Diciembre de 1895.



**ANUNCIOS RECOMENDADOS**

**Se vende**

vino superior de Cirauqui á 9 reales cántaro en la calle de San Nicolás núm. 21. —31

**Chouvesrky cierre hidráulico.**

El mejor sistema conocido y recomendado para la salud. Tubos, codos y demás accesorios. Zapatería, 52—Modesto Arregui. 15—10

**PRIMERA FABRICA**

DE

**TRASPARENTES**

—EN ESPAÑA—

DE JAIME BOADA

Unica casa que se dedica á esta especialidad

Rambla de Estudios, núm. 10—BARCELONA—Rambla de Estudios, núm. 10

Siendo el trasparente una artículo indispensable para mitigar la luz, y al mismo tiempo como adorno, tengo el gusto de participar á los dueños de tiendas y comercios en general, que acabo de montar una sección especial para servir los encargos de Provincias, con la prontitud y economía que tan acreditada tiene esta casa. 30—3.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

**HIGIENE DEL TOCADOR**

**COALTAR SAPONINE LE BEUF**

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. **El frasco, 2 fr.** En las Farmacias. **DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.**

**EL VINO DE PEPTONA GATILLON**

restablece las fuerzas, el apetito, la digestión, y es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos

**DEL ESTOMAGO**

**LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.**

Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones. Exijase la PEPTONA GATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

De St. Martín, 3, París y buenas Farmacias

**RUBINAT-LLORACH**

Unica agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes. Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos; calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, con gestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura, pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos. Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del doctor Llorach. **EN PAMPLONA:** Farmacia de D. Agustín Blasco. y Farmacia-Droguería de Marquina, y en todas las principales Farmacias y Droguerías. **Administración:** Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

**CAPSULAS EUPEPTICAS**

**MORRHUOL**

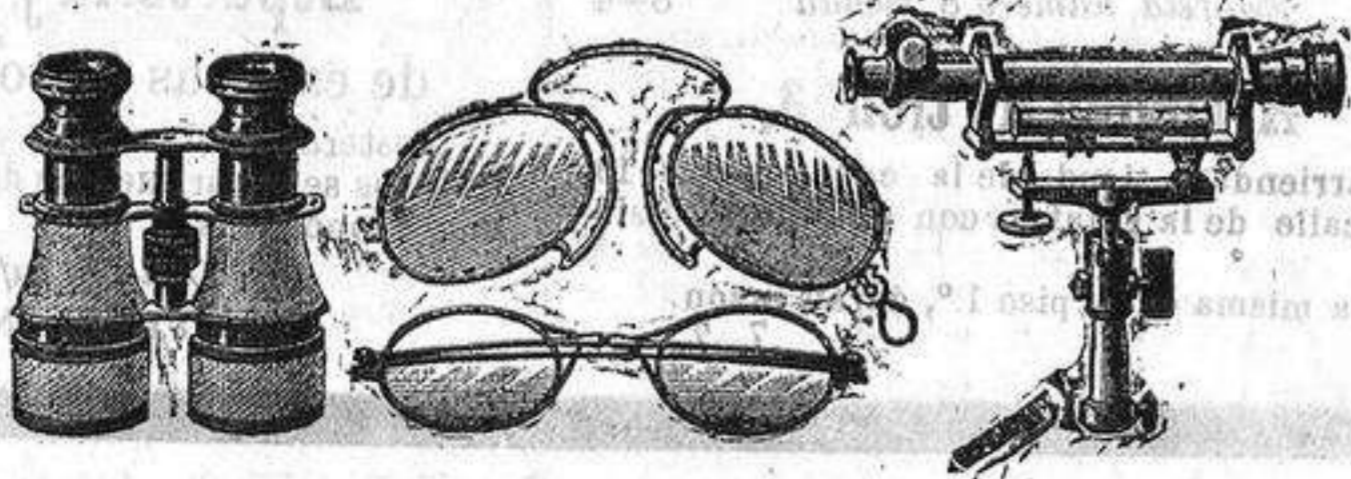
PRINCIPIO ACTIVO DEL ATERIDO, HIGADO DE BACALAO

**DEL DR. PIZA**

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE BUENO MEDICAMENTO

Premiado con **MEDALLAS DE ORO** en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1889.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y audosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco, 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.



**GAFAS Y LENTES**

de 1 á 60 pesetas par; este Establecimiento acaba de proveerse de todos los adelantos del día, sus numerosos parroquianos encontrarán el mismo zurdido que en Madrid, París y Londres para toda clase de vistas, como son: cansada, miope, enferma, débil, catarata operada, extravismo, presmática, etc.; cristal de roca para toda clase de vistas; armazones de oro, plata y níquel. Se hacen las composuras de óptica.

Se hacen las composuras de óptica. Pesa vinos, Malligand más barato que en fábrica á 80 pesetas; también pesa vinos Salle-ron. Instrumentos para saber el contenido de yese que tiene el vino, pesamostos, jarabes legías, leches, &, &, y termómetros para médico.

1.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letras y objetos de escritorio y dibujo. Estampas y Via crucis de todos tamaños y precios.

Infinidad de caprichos propios para regalos

**CASA DEL OPTICO**

Chapitela, 21—PAMPLONA—Chapitela, 21

ESTÉBAN ROUZAUT

**COMPANIA DE ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO DEL NORTE DE ESPAÑA**

Aprobada por las Cámaras de Comercio y Agrícolas de Aragón, Rioja, Castilla, Vascongadas y Asociación de Agricultores de España (Madrid.)

**PROTECTORES NAVARROS**

**PAMPLONA.**—Excmos. Señores. D. Ramon María Badarán, Senador y Propietario.—D. Cayo Escudero y Marichalar, ex-senador y propietario.—D. Ricardo Gaston, Diputado Foral y Provincial, propietario.—D. Alberto Larrondo, Senador y propietario.

**AOIZ.**—D. Félix Juan Cilveti, Perito Mercantil y propietario.—D. Tomás Goiburru, Fabricante y propietario.—D. Roberto Villar, Comerciante y propietario, (Cirauqui).—D. Francisco Barandiarán, Comerciante y propietario.—D. Luis de Larrainzar, Abogado y propietario.

**TAFALLA.**—D. Jacinto P. de Ciriza, banquero y propietario.—D. Benito Eraso, Abogado y propietario (Garinoain).—Excmo. Sr. Marqués de Monesa, propietario (Peralta).

**TUDELA.**—D. Martín E. de Guelbenzu, diputado á Cortes, propietario (Cascaente).—D. Vicente Miguel, banquero, comerciante y propietario.—D. Hilario Pardo, propietario (Murcharante).

Domicilio: Pamplona, calle de Pozo blanco, 24 y 26.—Banquero: Crédito Navarro. Depositario del fondo social: Banco de España.—Almacenes de depósito: Puertos de Pasajes y Santander ó Bilbao.—Bodegas sucursales: Centros principales de producción.

Sociedad anónima, capital 1.000.000 pesetas, dividido y representado por 2.000 acciones de 500 pesetas, pagaderas en cuatro plazos de 125 pesetas cada uno; el primero en el día que designará la explotación; el segundo á los 30 días fecha; el tercero á quienes la suscrip-tantes en los distritos. Las efectividades sólo tendrán lugar y oportunamente en el Crédito Navarro.

Constituida esta Sociedad con arreglo al Código de Comercio dedicará preferentemente sus operaciones á recibir en consignación y vender en comisión los vinos regionales en mercados interiores y exteriores, mediante condiciones señaladas en sus estatutos, reglamentos y tarifas, cuyos ejemplares impresos se obtienen en las oficinas centrales y se remitirán á quienes los piden por correo ordinario ó por ferrocarril. Los depositantes en esta provincia la suscrip-tantes en los distritos. Las efectividades sólo tendrán lugar y oportunamente en el Crédito Navarro.

Cálculo mínimo de beneficios al capital sobre la base mercantil de 100.000 hectólitros y financiera de 1.000.000 pesetas: diez por ciento al trimestre, que corresponderá á una peseta cada hectólitro por derechos de almacenaje, conservación, &, &, durante el mismo tiempo. Todos los demás gastos de personal y material de la Sociedad, deberán cubrirse con el interés de los préstamos ó anticipos, los derechos de tarifa sobre operaciones reglamentarias que convengan á los representantes, los alquileres de pipas, las bonificaciones sobre servicios especiales, &, &.

Los administradores de la Sociedad serán elegidos por los accionistas navarros en la primera Junta general á que se les convocará oportuna y prontamente por medio del Boletín oficial, periódico de la provincia y cartas dirigidas desde esta Secretaría.

Representantes de la Compañía en la provincia: Aoiz, D. Félix Juan Cilveti.—Estella, D. Francisco Barandiarán.—Tafalla, D. Jacinto P. de Ciriza.—Tudela, Don Vicente Miguel.

**CHOCOLATES Y CAFÉS**

DE LA

**COMPANIA COLONIAL**

Tapiocas, Thés

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor 18 y 20.—MADRID

**TORTAS Y HARINAS DE COCO**

El mejor alimento y más económico para toda clase de ganado y aves de corral. Este producto es altamente nutritivo, favorece el enfunde y desarrollo muscular, produce un estiércol muy fertilizante, hace que la leche sea abundante y sabrosa y sustituye preferentemente en los animales de labor á toda clase de granos y demás piensos que se les dá habitualmente.

**CANTIDADES QUE DEBEN EMPLEARSE.**

Para vacas de leche	de 2 á 3 kigs. por cabeza y por día.
• bueyes de engorde	de 3 á 5
• idem de labranza	de 2 á 3
• cerdos para engorde	de 1 á 1 1/2
• caballos y mulos	de 1 á 1 1/2
• carneros de 200 á 300	

Precios.—El saco de 50 kilogramos de harina 7'50 pesetas.—Idem idem Torta 7.—Para pedidos y demás informes dirigirse á Dionisio Berasain, San Anton, 70. 30—15 (a)

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

**LATOS**

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable

**Los que tengan ASMA ó sofocación**

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTiasmáticos que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

**RAPE NASALINA**

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto)

**PARA TENER LA BOCA**

SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MUELAS. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

**MENTHOLINA DENTIFERICA**

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias